

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6694 PRABE UNO, S.L.U.

A efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, el Socio Único de la mercantil Prabe Uno, S.L.U. con C.I.F. B82721895, con domicilio social en Plaza del Conde del Valle de Suchil, Nº 15, Madrid, ha acordado con fecha 31 de octubre de 2025, en ejercicio de las competencias de la Junta General, la reducción del capital social de la Sociedad. Capital social actual: 1.059.298,56 euros. Importe de la reducción: 749.998,56 euros.

Finalidad de la reducción: restitución de aportaciones al socio único. Capital social resultante: 309.300,00 euros.

La reducción de capital se realiza con sujeción al derecho de oposición de los acreedores, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio, en los términos y con los requisitos establecidos en la Ley.

Madrid, 5 de diciembre de 2025.- Administradora única, Antonia Raga Belmonte.

ID: A250057539-1